



Buenos Aires, 9 de mayo de 2013

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 814/2011 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba N° 1.290/2012, y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN denominado "Grupo de Investigación y Transferencia en Geotécnica, Estructuras y Fundaciones (GIGEF) y designa a su Director y Vice-director del mismo.

Que la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba avala la alternancia en los cargos Directivos del Grupo GIGEF que contempla en su Reglamento de Funcionamiento.

Que en virtud a lo antes mencionado el Consejo Directivo propone al Doctor Ingeniero Gonzalo Martín AIASSA MARTINÉZ, Director del (GIGEF), y como Vice-Director el Doctor Ingeniero Pedro Ariel ARRUA.

Que el Señor Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad y el Consejo Asesor de dicha Secretaría en la reunión del día 21 de marzo del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1.292 y el Reglamento de Funcionamiento del GIGEF y recomendó aprobar la designación del Doctor Ingeniero Gonzalo Martín AIASSA MARTINÉZ, en carácter de Director y como Vice-Director al Doctor Ingeniero Pedro Ariel ARRUA del Grupo UTN



denominado "Grupo de Investigación y Transferencia en Geotécnica, Estructuras y Fundaciones (GIGEF)".

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba Resolución N° 1.290/2012.

ARTICULO 2º.- Designar como Director al Doctor Ingeniero Gonzalo Martín AIASSA MARTINÉZ (DNI N° 25.919.829) y como ViceDirector al Doctor Ingeniero Pedro Ariel ARRUA (DNI N° 25.652.748) del Grupo UTN denominado "Grupo de Investigación y Transferencia en Geotécnica, Estructuras y Fundaciones (GIGEF)".

ARTÍCULO 3º.- Registre. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 320/2013

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR